



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que, advertido error en la convocatoria de concurso para la contratación de Profesorado Sustituto interino de fecha 7 de abril de 2017, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a anular la plaza nº 07/120/17, área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla a 18 de abril de 2017

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,
Fdo.: Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro de verificación:qQ3RsS59YhGB5sr73rYc1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO	FECHA	18/04/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1



qQ3RsS59YhGB5sr73rYc1A==